



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por finalidad dar inicio a la ejecución de un negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión, cada vez que el negocio jurídico lo requiera.
- 4) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 5) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 6) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 7) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 8) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 9) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública		Pública Clasificada	Pública Reservada

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.9524221 de 2026
TIPOLOGÍA	Contrato de suministro
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y COMPONENTES ELECTRICOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO MENOR EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
VALOR	\$175.000.000
PLAZO	230 días
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C.
CONTRATISTA	Diego Castro industria y construcción s.a.s
CC o NIT.	900.960.810
REPRESENTANTE LEGAL	Diego Alexander Castro Neira
SUPERVISOR DESIGNADO	Elsa Mary Medina Medina

En Bogotá D.C, 01 de junio de 2025, entre los suscritos Elsa Mary Medina Medina, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 51.995.093 de Bogotá D.C, en calidad de supervisor y, de otra parte, Diego Alexander Castro Neira, identificado con cédula de ciudadanía nro. 1.013.589.092, en calidad de representante legal de diego castro industria y construcción s.a.s, identificada con NIT. 900.960.810, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	489226 de 2026
Fecha de aprobación de las garantías	01 de junio de 2026
Fecha de inicio	01 de junio de 2026
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2026



Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

ELSA MARY MEDINA MEDINA

CC. 51.995.093 de Bogotá D.C

Supervisora

diego alexander castro neira

DIEGO ALEXANDER CASTRO NEIRA

NIT. 900.960.810

Representante Legal

dicaindustria@gmail.com

Elaboró: Saida Aponte – Abogada Contratista GIGC DAF



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
5	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.
6	Abril 2026	Se realizó ajustes menores al documento relacionada con un error en la fila correspondiente al supervisor designado, se realizó la revisión y se consideró procedente ajustar la orientación, indicando que debe incluirse el nombre del supervisor asignado y no el plazo inicial del negocio jurídico.